

**Ayuntamiento**
Cañada RosalTelf. 954 839 002
ayuntamiento@canada-rosal.org
C/ Cristóbal Colón, 3
41439 Cañada Rosal (Sevilla)**ANUNCIO****ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN DEL ERROR MATERIAL DETECTADO EN EL ANUNCIO PUBLICADO EN EL BOP DE SEVILLA Nº 142 DE 24 DE JULIO DE 2026, DEL DECRETO DE NOMBRAMIENTO DE ALCALDE ACCTA. Y SECRETARIA-INTERVENTORA ACCTAL. POR AUSENCIA POR VACACIONES.**

Visto el Decreto nº 212/2026 de 20 de Julio de 2026 dictado por Rodrigo Rodríguez Hans, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Cañada Rosal, por el que se nombra como Alcalde Accidental por ausencia por vacaciones a Francisco Rodríguez del Campo, Primer Teniente de Alcalde y como Secretaria-Interventora Accidental a M^a Asunción Benjumea Jurado, también por ausencia vacacional del titular de la plaza, Manuel Martín Trujillo.

Visto el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 142 de 24 de julio de 2026 en el cual se comunicaba el nombramiento como Alcalde Acctal. a Francisco Rodríguez del Campo y como Secretaria-Interventora Acctal. a M^a Asunción Benjumea Jurado.

Visto que se ha detectado un error material en el número de resolución y la fecha en el anuncio del BOP nº 142 de 24 de julio, habiéndose indicado erróneamente el decreto número 192/2023 de 31 de julio.

Considerando que el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, permite rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

FRANCISCO RODRÍGUEZ DEL CAMPO, Alcalde Acctal. del Ayuntamiento de Cañada Rosal nombrado por Decreto nº 212/2026 de 20 de julio,

HAGO SABER:

Que se rectifica el error material detectado en el anuncio del Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 142 de 24 de julio de 2026 en los siguientes términos:

Donde dice:

“Por resolución 192/2023, del 31 de julio, dictada por esta Alcaldía -Presidencia del Ayuntamiento de esta villa...”

Debe decir:

“Por resolución 212/2026 de 20 de julio de 2026, dictada por esta Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de esta villa...”

En Cañada Rosal, a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde Acctal.

Fdo.: Francisco Rodríguez del Campo.

Código Seguro De Verificación	ecnjovLkp2IXo7YAmLh0eA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Rodríguez del Campo	Firmado	03/08/2026 12:36:12
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ecnjovLkp2IXo7YAmLh0eA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

